

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 28/04/2023

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **ASCENCIO VEGA KAREN DANIELA** identificado (a) con C.C. Núm. **1033813248** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2022	4186	2022-03-28		AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2,232,558.00

a continuación, se describen las obligaciones con forme al último objeto contratado, así:

- 1. Aportar al cumplimiento de las metas acordadas
- 2. Constatar la afiliación de los integrantes de la familia al Sistema de Seguridad Social en Salud y registrar los resultados en el formulario pertinente
- 3. Actualizar los datos básicos y generar las novedades de lo identificado en la familia frente al sistema de Seguridad Social en Salud
- 4. Apoyar al médico en las mediciones y tamizajes necesarios para la identificación de riesgos en salud y verificación de condiciones de aseguramiento
- 5. Realizar y registrar la caracterización ambiental del hogar con base en el formato definido para fin.
- 6. Ingresar junto con el médico y un resumen de atención básica en el formato definido para tal fin.
- 7. Llevar cuenta del estado y del inventario del Kit diagnóstico con el fin de solicitar reposición de insumos y/o mantenimiento e equipos
- 8. Orientar e informar a las familias sobre oportunidades y ofertas disponibles de acuerdo con las necesidades sociales y de salud identificadas
- 9. Registrar los resultados de la visita en la herramienta prevista para tal efecto, de

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 28/04/2023

manera que quede a disposición del resto de miembros del Equipo Territorial.

10. Apoyar al médico en solicitar apoyo al centro regular de Urgencias y Emergencias CRUE., en caso de encontrar una emergencia en cualquiera de sus visitas

11. Participar en los comités del cuidado

12. Asistir a reuniones y/o espacios de diálogo con los Gestores y grupo general con el fin de identificar e identificar necesidades entornos.

13. Reportar puntual y diariamente su gestión al profesional que corresponda, en las herramientas ofimáticas definidas para el proceso que desarrolla.

14. Velar por la veracidad de la información recogida, la oportunidad y el registro de cada atención.

15. Aportar a los procesos de gestión documental, de acuerdo a las características técnicas definidas por la Subred.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 28 de 04 de 2023.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



CARLOS FERNANDO REY RIVEROS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.